

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3610 *Resolución de 15 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 19, de 25 de enero de 2011, con corrección de errores en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 33, de 10 de febrero de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de 26 de enero de 2011, con corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 14 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, por consolidación de empleo temporal.

Una plaza de Técnico de Administración Especial, Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, por consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Martos, 15 de febrero de 2011.–La Alcaldesa, Sofía Nieto Villargordo.